BOLETIN



ECLESIASTICO

Felipe Gallego

Lores Jose Janes, de Peranzanes.

OBISPADO DE ASTORGA.

SECRETARÍA DE CÁMARA.

S. E. Iltma., el Obispo mi Señor, ha conferido la Prima clerical Tonsura y celebrado órdenes generales, menores y mayores en los dias 15 y 16 del actual, en la iglesia parroquial de Santa Marta de esta ciudad, habiendo sido promovidos

A LA PRIMA CLERICAL TONSURA:

Pascoul del Bavo, de la Baf D. Antonio Bermudez, natural de Sigüeya, Hermenegildo Fernandez, de Villanueba de Valdeorras, Isidro Lorenzo, de S. Pedro Ceque, José Manuel Nuñez, de Pacio de Mendoya, Magin Fernandez, de Piedralba de Sanabria, Pedro Arias Somoza, (Sobrado), Liborio Robles, de S. Justo de la Vega.

A LA PRIMA, ÓRDENES MENORES Y SUBDIACONADO:

D. Domingo Carracedo, natural de Pradolongo, Fulgencio Ricoy, de S. Miguel de Vidueira, Graciano Boga, de Castro de Cotarones, Francisco Voellac de l Manuel Alonso, de S. Martin del Agostedo, patient dermanden Manuel Perez, de Quintanilla de Somoza, long Maz, de Robledo Manuel Rubio, de San Julian de esta ciudad, Miguel Garcia, de Portela, Pio Lopez, de Peranzanes, Plácido Vazquez, de Raigada, (S. Mignel de Vidueira), Tomás Julian Garcia, de Cimanes del Tejar,

A ÓRDENES MENORES Y SUBDIACONADO:

D. Agustin Nistal, natural de S. Andrés, extramuros de esta ciudad, Gregorio Gutierrez, de Barrio de la Puente, Gregorio Moran, de Corporales, Gregorio Rebaque, de Sta. Marta de esta Ciudad, José Martinez, de Castrillo de los Polvazares, Julian Fernandez, de Llamas de la Ribera, Leonardo Gayoso, de Portela, Lucas José Jañez, de Peranzanes.

AL DIACONADO:

D. Aniceto Gonzalez, natural de Teijido,
Antonio de Prada, de Ferreros,
Blas Martinez, de Benavides,
Casimiro Sierra, de Seoane (Solveira),
Cosme Ramos, de S. Justo de la Vega,
Domingo Seco, de Puerta de Rey, extramuros de esta ciudad,
Eleuterio Paradelo, de Requejo del Bollo,
Higinio Alvarez, de Trascastro,
Jacinto José Nuñez, de Molinaseca,
Jacobo Cifuentes, de la Puebla de Sanabria.
Manuel Antonio, Valcarce, de Valtuille de arriba,
Pascual del Bayo, de la Baña,
Pedro Garcia Franco, de Santiagomillas,
Sabino Maria Martinez, de Santa Marta de esta ciudad,
Santiago Martinez, de Castrillo de las Piedras,
Santos García, de Sésamo,
Simon Pelaez, de Viñales.

AL PRESBITERADO:

D. Camilo Gomez, natural de Vega de Espinareda,
Felipe Ferrero, de Abrabeses,
Felipe Gallego de Boya,
Francisco Vuelta, de San Andrés de Montejos,
Indalecio Fernandez, de Vega de Arienza,
José Diaz, de Robledo de Losada,
José Maria Santiago, de Mombuey,
José Gonzalez Florez, de Santibañez de la Lomba,
José Gonzalez Cabezas, de Morales de Somoza,
Manuel Ballesteros, de Mombuey,
Manuel Blanco, de la Puebla de Sanabria.

CON DIMISORIAS.

Dea devota de.id.

Carios vecinos de

Los demas recinos de . 10.

D. 166 Peringder, de Presso

A LA PRIMA CLERICAL TONSURA: 182 ob socios acl.

P. Felipe Blanco, natural de Porto (San Marcos de Leon).

Ramon Soto y Hernandez, de Santa Maria de Toro (encomienda de la Bóveda).

AL SUBDIACONADO:

D. Domingo José Arias, natural de Éntoma, (encomienda de Quiroga).

AL DIACONADO:

D. Patricio Gomez Crespo, natural de la Bóveda (encomienda de id.).

Vicente Villalba, de Carbajales de Aliste (Zamora).

AL PRESBITERADO:

D. Manuel Cela, natural de Villabuena (Villafranca).
Domingo Martinez, de Arrabalde (órden de San Juan de Jerusalen).
Astorga 49 de Marzo de 1867.—Dr. Joaquin Palacio, Secretario.

Continúa la suscricion de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis à favor de la Santa Sede.

Time I despress the second section of the second section of the second section of the second section is a second section of the second section of the second section s	Reales Mrs.
SUMA ANTERIOR	348.900 30.
D. José Gonzalez, párroco de Justel y Quintanilla	1010al0 40
Los vecinos de id.	66
Del cepillo de Santa Maria de la Bañeza, por el mes de	TO LOBBITATION OF
Febrero.	10
Domingo José Arias, estudiante de Entoma	4
Los devotos de id.	2
Los vecinos de Abrabeses de Tera por el mes de Febrero.	34
D. Pedro Moran, párroco de Santa Colomba de la Vega	40
Los vecinos de Ucedo.	10
D. Saturnino Martinez, párroco de Manzanal del Puerto	20
D. Miguel Gomez, ecónomo de Seadur.	16

Una devota de id.	
Varios vecinos de id. 1110211110 1100.	• 10
D. Jose Fernandez, de Prada	17 17
El párroco de Jimenez, suscricion de seis meses.	• 20
Los vecinos de San Ciorian de Sanahria	• 36
D. Domingo Ferrero, coadinfor de id	22 17
Su sirvienta, for a la pagnotte me d'and of leaguer	010010 20
Do i Giudasolalia.	4 () ()
. Do dasti ino attelo tie iti.	The State of the s
Del cepillo de Villaviciosa de la Ribera	13
D. Agustill Alonso, preshitero canellan de id	• 13
D. Albillasin Benolledo narnoso de Di-	. 19
. D. data mojo, capellali de misa de alha de id	30
Los vecinos de id.	Dor t ingo los
D. José Fernandez, párroco de Val de Rey y Matanza. Angel Gonzalez, vecino de Val de Rey y Matanza.	66 14
	20
manuel Carcia, id. de id.	2
Jacinto Bominguez, id. de id. de id.	Paul Come
Mateo Garcia, id. de id. mail stalla el este solo ad este de la companya de la co	
Domingo Andrés, id. de id.	2
Bartolomé del Rio, id. de id. Addressing	2
Los demas vecinos de id	2
Manuel del Rio, vecino de Matanza, mondiciones de Pedro Andrés, teniente electronica de Matanza, mondiciones de la	Mantel Cela.
- C. C. LEBUIOS. LOINEILLE SIESING NO 10	
Los demas vecinos de id. El rector de la Vega de Caccallona	60
Li lector de la vega de Caccallana AL 3/ 1	U 01 2400 KK
A	
Del cepillo de la misma parroquia.	40
Del de la narrognia de Barrio - Continue de la narrognia del narognia de la narrognia de la narrognia de la narrognia de la narro	12112 ni Gilmila
Del de la parroquia de Barrio y Castelo. Manuel Curreiro.	1 10 10 10 10
D. Schaetian Signer	5
D. Sebastian Sierra, coadjutor de Villar de Teos, en la referida	
	44
Del cepillo de la misma parroquia.	9
La asociacion de las hijas de Maria de Quintela de Humoso.	José Gonzalez
Isabel Ariac mains de D.	23 20.1 ×
Isabel Arias, vecina de Forcadela nace al so ariale atual e	b olligge let
에는 이 사람들이 되었다. 그렇게 되었다면 하는 것이 되었다면 하는데 되었다. 그 사람들이 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 나를 하는데 되었다.	.orarda 1
Arias, estudios de Entonsa.	49,676 18.
, (Se continuará)	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE
le Abrabeses de Tera por el mes de l'ebreto.	· Los vecinos (

Astorga 19 de Marzo de 1867.—Dr. Joaquin Palacio, Secretario.

de Salurnino Martinez, pairecco de Mantena de Miguel Comez, economo de Sandur.

que sostengan contra los enemigos de Des y las notencias de las tinichles que se estucirson por ensenc**DADITINAS. US 30 NOIDUDO A**so para convertirlo

EN EL CONSISTORIO DEL 22 DE FEBRERO DE 1857. EL CONSISTORIO DEL 22 DE FEBRERO DE 1857. EL CONSISTORIO DEL 22 DE FEBRERO DE 1857. Nos preconizacemos provisionalmente à algungique perteneuelle à Italia, altri-

gandorla contianza du decesan los futeros donsistorios, Nos Berry, Permitudo

Venerables hermanos: a sivelot etempe roquio y royamis resinance Bajo el impulso de la caridad de Jesucristo, queriendo conocer la razon en cuya virtud se hallaban vacantes tantas diócesis en Italia, Nos escribimos de nuestro puño y letra el 10 de marzo de 1865 al Serenisimo rey Victor Manuel suplicándole delegara cerca de Nos una persona con quien Nos pudiéramos tratar cuestion tan grave. Habiéndose obtemperado á ese nuestro deseo, empezaron las negociaciones, y sin embargo, aunque no ciertamente por Nuestra falta no llegaron á producir resultado ninguno, frustrándose así nuestro deseo que nos fuera inspirado por Nuestra ferviente solicitud en cuanto á la salvacion de las almas, objeto al que la Santa Sede ha dado constantemente la preferencia sobre todas las demas cosas.

De ese asunto ha vuelto á tratarse recientemente por la voluntad de los que son dueños de las cosas en Italia; pero, venerables hermanos; Nos no podemos hablaros de este punto sin espresar á la vez tristeza profunda y dolor amargo. En efecto, los santos Prelados á quien Nos vamos á enviar á las sedes vacantes han de hallar, no solo dilapilado el tesoro de todas las cajas episcopales, y no solo se verán privados de todo lo que antes constituyera su sostenimiento y el de los indigentes, sino que además, y esto es aun mas triste, verán dispersas las piedras del santuario, desiertos los asilos de la perfeccion religiosa, a los moradores de los claustros en el abandono y desamparo mas completos, á las virgenes santas arrojadas de los religiosos edificios, á los cuales, con la gracia de Dios, se habian retirado para vivir y

morir en el ósculo del Esposo celestial.

Triste y doloroso recurso es el de enviar Obispos á tales Sedes, sobre todo hallándose en crisis tan grande las cosas públicas; y, sin embargo, ¿qué era lo que se podia hacer? ¿se debia renunciar al proyecto señalado por tales consideraciones? No. Esos obreros irán á la viña plantada por Dios, y regada por la sangre de su Hijo; irán á cultivarla en nombre de Jesucristo contando con su asistencia omnipotente: emprenderán esa obra confiando en la proteccion de la Madre de Dios que les auxiliará con todo su poder. Ella, en efecto, verdadera Sede de la Sabiduria, que secunda por sus inspiraciones los essuerzos del Pastor, les devolverá facilmente y como Resugio de los Pecadores, gran número de almas estraviadas: Ella, Consoladora de los Afligidos, atenderá por su medio á las penas de los desgraciados, y. pro'ectora de los cristianos, conciliará para los Pastores el respeto y el afecto filial de los pueblos; de tal suerte que en la docilidad y afecto de sus ovejas hallen alivio en la carga de sus graves funciones, al par que consuelo en la lucha

que sostengan contra los enemigos de Dios y las potencias de las tinieblas que se essuerzan por enseñorearse de todo el campo evangélico para convertirlo en un lugar de desolacion. Por esto es por lo que, entre los nuevos pastores. Nos preconizarémos provisionalmente á algunos que pertenecen à Italia, abrigando la confianza de que, en los futuros consistorios, Nos será permitido preconizar á mayor y mayor número todavía, siempre que los juicios. harto diferentes jay! en hombres que viven segun las exigencias del siglopueden ponerse de acuerdo con los Nuestros, sobre todo en lo que toca á la eleccion de las personas. Elle 388 Hob oxinci en Ol le gilel y onuq orizenn eb

No sería oportuno decir mas sobre el estado actual de las cosas; pero el porvenir, á menos que la diestra del Altísimo no promueva una modificacion se halla harto claramente indicado por la triste serie de los pasados acontecimientos. Necesario es, sin embargo, tener confianza en Dios, quien, por la Virgen Inmaculada y los santos Apóstoles, nos ha amparado hasta hoy á la sombra de sus alas de una manera tan ostensible, y que al fin (tat es Nuestra esperanza) convertirá en júbilo nuestra tristeza. Esforcémonos, venerables hermanos, en merecer y apresurar este lan apetecido resultado por nuestras oraciones, por la concordia de las almas y por el ejercicio de todas las virtudes cristianas.» In the daserges his oldug etee ob sorolded to

Despues de la alocucion, el Padre Santo preconizó treinta y dos Obispos; y antes de la alocucion trascrita, en obra brevisima. Su Santidad espresó el deseo de inscribir en el catálogo de los Santos al Beato Leonardo de Porto Mauricio. Los Cardenales despues de haber oido la relacion de la vida, virtudes y milagros del Beato, interpelados sobre el punto de la canonizacion, respondieron sucesivamente segun la fórmula usual. Placet. Por lo tanto, se procederá próximamente á la canonizacion de que acaba de hacerse mérito. dones, a los cuales, con la gracia de Dios, se baham reliado para vivir y

ordoz, cabal e DISCURSO DE SU SANTIDAD. Decreto y obient iodo hallandoso en crisis lan granda las cosas, publicas; y, sin embargo,

morinen el ósonio del Esposo celestial.

nod obelgine elegion in the control that the delitered and the sent store sent all or Al recibir, segun costumbre, el Padre Santo al Sacro Colegio de Cardenales el dia de Navidad, les dijo, en contestacion á las palabras que le dirigió el Cardenal vicario, lo siguiente: ne el del oquano sionelesso de neo obde

«En el seno de la tempestad que actualmente agita á la Iglesia, Nos son muy gratos los votos que en esta solemne circunstancia Nos ofrece el Sacro Colegio, cuyos sentimientos de adhesion y cariñoso respeto hácia Nos, nos prestan fuerza y auxilio para soportar la prueba que la Divina Providencia Nos impone.

Nosotros, ministros de Dios, que tenemos la dicha de alimentarnos cada día con el pan de los fuertes, nosotros que podemos diariamente restaurar nuestras suerzas tomando el alimento de vida en el banquete eucarístico, no de graves iunciones, al par que consuelo en la luch

debemos temer los peligros ni desfallecer ante las pruebas, sino reñir con

intrepidez las batallas del Señor. Hemos sabido estos mismos dias que varios Sacerdotes han dado en Corea su vida por Jesucristo. Sirva este reciente ejemplo dado por los nuevos mártires para fortalecernos más y más, y excitarnos en todo evento á sacrificar nuestra vida antes de faltar á nuestros deberes. Cierto que en este momento no estamos en el caso de sufrir el martirio como en Corea: las pruebas á que se nos somete son las emboscadas, las hipocresías, las seducciones, los engaños, los artificios diabólicos que nuestros enemigos se permiten para combatir á la lglesia, para hollar sus derechos y divinos poderes.

Todos los días los vemos llegar á nuestra presencia con engañadoras promesas. Todos los días vemos renovarse á nuestra vista la tentacion que Jesucristo sufrió de Satánas en el pináculo del templo. Omnia tibi dabo, si cadens adoraveris me. Pero à ejemplo de nuestro Divino Maestro, debemos saber responder con energia: Vade retro Satana. Espero que no arrecie la tempestad que hoy aguanta la barca de San Pedro, pero suceda lo que quiera, debemos estar prontos á dar las mayores pruebas de confianza en Dios, que multiplica sus socorros á proporcion que aumentan sus peligros:

magis periculi ibi auxilium.

Si se Nos hacen proposiciones de conciliacion, si se Nos presenta la oliva de la paz, como representantes de aquel cuyo principal atributo es la misericordia, no titubearémos ciertamente en lo que debemos hacer, pero siempre con la condicion de que nuestros derechos quedarán salvos é intactos y de que no ha de ser lastimada la constitucion divina de la Iglesia y de la Santa Sede. Por lo demás, ponemos toda nuestra confianza en Dios: de Dios es de quien esperamos socorro y fortaleza en toda circunstancia, seguros de que él sabrá siempre dictarnos nuestra regla de conducta, nuestras palabras y respuestas. ¡Plegue á Dios que todos podamos tener bastante confianza en la omnipotencia de su brazo para decir en todo trance. Dominus protector vitæ meæ a quo trepidabo.»

NOTICIAS GENERALES.

-Una carta de Roma trae los siguientes detalles acerca de la beatificacion del venerable siervo de Dios Benito de Urbino, de la Orden de menores capuchinos, que se ha verificado el domingo quinto despues de la Epifania en la Basílica Valicana, en medio de un concurso estraordinario de fieles.

«Hacia las diez de la mañana, SS. Emmas. los Cardenales de la Sagrada Congregacion de Ritos, los Prelados, los consultores de la misma Congregacion, el cabildo y clero reunidos, Mons, Bartolini, Secretario, asistidos

del Rdo. P. Nicolás de San Juan. General de la Orden de capuchinos, con asentimiento del Cardenal Patrizzi, prefecto de la Congregacion de Ritos, y arcipreste de la Basílica, leyó y publicó las Letras Apostólicas in forma Brevis, que autorizan á los fieles para honrar al venerable Beato Urbino con el título y culto debido á los bienaventurados. Despues de esta publicacion el cañon del fuerte de Santángelo y todas las campanas de las iglesias anunciaron la buena nueva á la ciudad; los velos que cubrian las imágenes de Benito Urbino en la fachada y en el interior de la Basílica se abatieron, y se cantó el Te Deum.

El bienaventurado Benito de Urbino está representando con barba, habito y manto de capuchino, ceñido con la cuerda, y calzado con sandalias. Los atributos colocados cerca de su persona son: el Crucifijo, para indicar su amor á la oracion; el libro, para espresar su ciencia teológica y su apostolado: el lirio, para simbolizar su castidad, y la disciplina, como signo de mortificacion.

Una multitud inmensa ha asistido á la ceremonia, El abside de San Pedro estaba ricamente adornado. Gigantescos pabellones de terciopelo de seda cubrian la parte superior de las pinturas alusivas á la solemnidad. A lo largo de las pilastras se estendian decoraciones de gran efecto, y desde la clave de la bóveda bajaban, formando ingeniosos giros, arañas cargadas de velas de cera. La iluminacion era deslumbradora.»

Espedicion de preces á Roma.

Han llegado concedidas por Su Santidad las dispensas correspondientes á la lista 11.º del año último.

Lo que se anuncia en este boletin para conocimiento de los interesados.

Astorga 8 de Marzo de 1867.—Dr. Francisco Armesto.

Diem sh nebro af ehrand i den ne des end ehrorieis blustener fob dolo

a regionecules cerupeco qui elicitic de la carguel de la collect. La collection de la colle

arcalife al el senosebrolairo decimos la obsedirer al es eun la